



## PRESENTACIÓN

---

La temática relacionada con la Higiene y Seguridad en la Facultad se encuentra, conforme a lo establecido en la legislación vigente, bajo responsabilidad del Decano.

Actualmente, la **Facultad Regional Rosario** cuenta con una comisión de Seguridad que se encarga de proponer y elevar las políticas de seguridad, aprobación de planes de protección y las sanciones ante incumplimientos graves en las normas de seguridad aprobadas.

El **Área de Higiene y Seguridad Laboral** tiene dos misiones:

- ✓ Promover el conocimiento de las medidas de Seguridad y asistir al personal que estudia o trabaja en la Facultad para lograr un ámbito de desarrollo seguro para el aprendizaje, la docencia y la investigación.
- ✓ Difundir e inculcar entre los miembros de la Facultad las normas relacionadas con la salud, la seguridad y la protección del ambiente.



## OBJETIVO

---

El presente Manual de Higiene y Seguridad de la **U.T.N. – Facultad Regional Rosario** propone un conjunto de principios y normas orientados al resguardo y protección de la entidad y de las personas que en ella se desarrollan y trabajan.

A su vez, promueve y enuncia normas de procedimientos que garanticen un ambiente de seguridad y convivencia para la gestión institucional.

## INTRODUCCIÓN

---

Esta normativa se refiere tanto al mantenimiento del orden colectivo como a la creación y estímulo de hábitos de organización y respeto entre los miembros que participan en diversas actividades en el ámbito educacional.

Es por ello que se describirán una serie de pautas que debemos cumplir cada uno de nosotros ya que todos somos responsables del cumplimiento del presente código.

***La responsabilidad en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene nos involucra a todos***

Estas buenas prácticas que se desarrollan, pretenden mejorar las condiciones de seguridad, higiene y ambientales del entorno educativo. Las mismas abarcarán medidas de seguridad de aplicación obligatorias y que conforman un marco de referencia para establecer procedimientos, prioridades y delimitar las responsabilidades del personal directivo, docentes, no docentes y alumnos.



## DESTINATARIOS

---

Estas normas deben ser cumplidas por:

- ✓ Personal directivo
- ✓ Personal Docente
- ✓ Personal no docente y administrativo
- ✓ Personal de Mantenimiento
- ✓ Alumnos
- ✓ Personas de la comunidad que, por diversos motivos, realizan una actividad dentro de la institución.

## RESPONSABILIDADES

---

### Decano

Las responsabilidades del Decano son las siguientes:

- ✓ Velar para que el edificio, las instalaciones y los equipamientos sean mantenidos y operen en buenas condiciones.
- ✓ Realizar periódicamente verificaciones de los elementos técnicos incluidos en los procedimientos fijados por el presente documento.
- ✓ Cumplir todas las medidas de prevención y de salvaguarda definidas por el presente documento.
- ✓ Resolver las situaciones de urgencia para preservar la seguridad de las personas y consultar a las autoridades pertinentes en los casos de decisiones que excedan a sus límites institucionales. Esta prescripción atiende primordialmente a la seguridad de las personas.



### Preocupaciones cotidianas de los directivos de la Universidad:

Son tareas propias de los directivos de la Facultad:

- ✓ Conocer y difundir en forma fehaciente las normas de seguridad que deberán respetarse en cada ámbito de trabajo.
- ✓ Implementar los medios para disponer de un registro de seguridad elaborado por los responsables de cada sector.
- ✓ Supervisar el comportamiento de las personas a su cargo durante los simulacros de evacuación.
- ✓ Organizar un servicio de seguridad disponible para la eventualidad de incendios.
- ✓ Ordenar pautas para la enseñanza de las normas de seguridad.
- ✓ Verificar la existencia de productos o empleos peligrosos.
- ✓ Controlar periódicamente las instalaciones que requieren de seguridad en su uso (gas, electricidad, extinguidores).

***La Seguridad debe ser asumida como prioridad por el equipo directivo de cada nivel, tanto en el área interna del establecimiento cuanto en su área de influencia.***

Es necesario, además, multiplicar las iniciativas tendientes a generar conciencia y a informar a docentes, no docentes y alumnos acerca de las medidas precautorias.

### Visita de Seguridad

Previo al comienzo del ciclo lectivo, el Decano y el Coordinador del Área de Higiene y Seguridad Laboral deberán realizar una visita de inspección a las instalaciones de la Facultad.



Esta inspección, que deberá realizarse periódicamente y en conformidad con el Plan de Mejoras de Higiene y Seguridad, responderá a las prescripciones reglamentarias. Será, además, la oportunidad para que el Decano actualice las exigencias relativas a los diferentes aspectos de la seguridad. Con dicha finalidad, resumirá en una ficha de seguridad las cuestiones puntuales cuya atención resulte impostergable.

## Responsabilidad de los miembros de la comunidad Universitaria

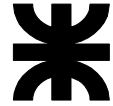
### Docentes y no docentes:

La Facultad debe garantizar que todo el personal conozca las normas de seguridad y sepa proceder en consecuencia. Asimismo, debe capacitar a los estudiantes cómo comportarse en cada eventualidad.

***La responsabilidad de la seguridad no es exclusiva de los directivos,  
Sino que debe ser compartida por todos los integrantes de la  
comunidad***

Por esta razón, debe asegurarse que cada uno de los miembros de la comunidad sea consciente del alcance de sus obligaciones en cuanto al sector, las actividades o los elementos que debe resguardar

La función específica de cada responsable de área o de actividad es la de identificar cuáles son los riesgos potenciales asociados a sus tareas.



Los riesgos pueden ser de dos clases:

<b>CLASES DE RIESGOS</b>	
FÍSICOS	Cables eléctricos Pisos resbalosos Baldosas sueltas Vidrios rotos Elementos de trabajo en laboratorios Instrumentos de mantenimiento edilicio
DE COMPORTAMIENTO	Correr en los pasillos y escaleras Tirar objetos Descuidos en el orden de los materiales Fumar en presencia de comburentes y combustibles. Obstaculizar los pasillos Hacer uso negligente de elementos y herramientas

La individualización de los riesgos puede constituir una actividad interesante para los estudiantes y permite detectar situaciones potencialmente peligrosas.

*Cuanto mayor es el riesgo potencial  
Más importantes deberán ser las acciones para  
prevenirlo*



## RIESGO DE INCENDIO

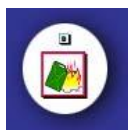
---

### Clases de Fuego

**CLASE A:** Son los que se desarrollan sobre cuerpos sólidos y que al quemarse producen brasas, como ser: madera, textiles, papeles, etc.



**CLASE B:** son los que se desarrollan en líquidos inflamables y gases; naftas, solventes, pinturas, grasas, acetileno, etc.



**CLASE C:** es el que se desarrolla sobre instalaciones eléctricas: motores eléctricos, tableros, transformadores.



### Forma de Ataque al Fuego

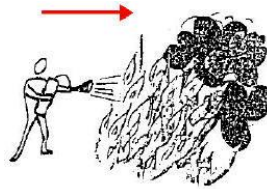
La tendencia actual es utilizar extintores de extinción múltiple, es decir, que son aptos para apagar fuegos clase A, B y C. **Son los denominados matafuegos de Polvo Químico Seco Triclase.** Este tipo de matafuegos son los que se encuentran en la Facultad.

Estos extintores están presurizados internamente con Nitrógeno y poseen un pequeño manómetro que indica la presión del recipiente.

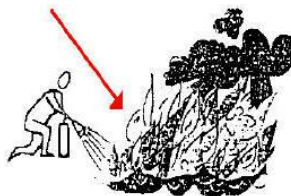


Al margen de su composición, los polvos químicos son extremadamente eficaces en la extinción de incendios de líquidos inflamables, en particular cuando se hallan derramados.

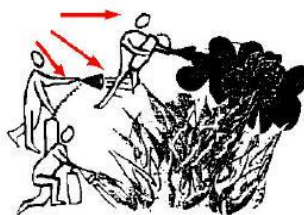
Producido un incendio o principio de éste, se deberá tratar de apagarlo en forma inmediata con los elementos existentes en el ámbito. El fuego debe atacarse siempre en dirección del viento, es decir que, el operador del equipo extintor debe recibir el viento en su espalda.



Al combatir fuegos en superficies líquidas o sólidas se debe comenzar por la parte delantera del mismo, dirigiendo el chorro a la base del fuego y haciendo desplazamientos suaves de la tobera en forma horizontal.



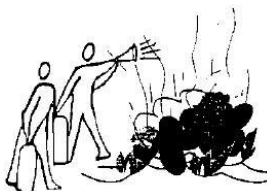
Si se trata de un derrame que se está produciendo desde una cierta altura, se deberá atacar comenzando por arriba y producir la extinción hacia abajo. Cuando es posible, es conveniente utilizar varios matafuegos al mismo tiempo, en lugar de usarlos de a uno por vez.







Se debe tener sumo cuidado y estar atentos a la reiniciación del fuego, para ello al alejarse del lugar debe hacerse siempre de frente al fuego.



En caso de no haber extintores a mano y si las características del fuego lo permiten, se podrá intentar cubrir el fuego con arena o tierra a efectos de provocar la sofocación del mismo (anulación del aporte de oxígeno).

### **Consignas a seguir en caso de incendio**

- Conservar la calma y actuar con rapidez para dar el aviso de incendio.
- Alejarse inmediatamente del lugar del incendio.
- Antes de iniciar la evacuación, piense en las posibles vías de escape y valore los obstáculos que pueda encontrar en las mismas.
- Si decide atacar el fuego, sitúese entre la puerta y el fuego y siga las instrucciones señaladas en “Formas de ataque al fuego”.
- En caso de que perciba gran profusión de humo, tápese la nariz y la boca con un pañuelo, de ser posible húmedo.
- Muévase gateando: los gases y el calor ascienden y la respiración es tanto más difícil cuanto más alta se tiene la cabeza.
- Si se le prenden las ropas, no corra, tírese al suelo y ruede.
- Al huir de un fuego cierre todas las puertas y ventanas que encuentre en su camino.
- Si en su camino de evacuación decide abrir la puerta, no lo haga de golpe, es muy peligroso; ábrala lentamente. Al abrir la puerta de un aula que presuma incendiada, hágalo pegado a la pared y del lado opuesto, nunca de frente.



- Las puertas de chapas son peligrosas porque el calor las dilata y quedan bloqueadas.
- No utilice agua para apagar los fuegos eléctricos.
- No utilice el ascensor como vía de evacuación, pues puede morir asfixiado por los humos o puede descolgarse el ascensor.

**!!!RECUERDE!!!**

Para evacuar un edificio, utilice la escalera y hágalo de manera pausada, el oxígeno puede faltarle en cualquier momento.

**La seguridad en caso de incendio: consignas y planes de evacuación.**

Las consignas y los planes de evacuación deben figurar en áreas funcionales del establecimiento y se conocidos por el personal mediante charlas informativas.

<b>MODELO DE CONSIGNAS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO</b>	
<b>Destinados al Administrador y el Bedel</b>	<b>Destinados al personal de servicio</b>
1- Avisar a los bomberos y al DECANO. 2- Cortar la luz y el gas y asegurar el adecuado funcionamiento de la puerta de la institución. 3- En caso de ausencia momentánea asegurarse que el responsable del personal de servicio ejecutará estas consignas.	1- Avisar a los bomberos y al Administrador y/o DECANO. 2- Abrir las salidas de emergencia. 3- Poner en funcionamiento los dispositivos de evacuación del humo. 4- Combatir el fuego con extinguidores.



### **Los carteles con indicaciones de Seguridad:**

- Deben ser claros y estar bien protegidos.
- Deben estar a la vista en lugares de paso.
- Deben estar redactados de manera concisa, en imprenta y si es posible ilustrados.
- Deben expresar que, ante cualquier inconveniente, la persona que los advierta debe hacer sonar la alarma.

En los mismos se menciona, además:

- El nombre y el número telefónico (o interno) de las personas para avisar.
- Las personas del establecimiento encargadas de llamar a los bomberos.
- Los itinerarios a seguir para salidas de emergencias.
- Las primeras medidas a tomar antes del arribo de los bomberos.
- La ubicación de escaleras de escape y extinguidores.

### **Ejercicios de evacuación**

Son obligatorios y deben ser escrupulosamente respetados en lo concerniente a la periodicidad.

Se realizarán tres alertas anuales

La periodicidad de las alertas será de tres veces al año. Los ejercicios deben representar una situación real.

La realización se hará sin previo aviso. El Área de Higiene y Seguridad Laboral hará sonar la alarma establecida a tales fines y llevará el control de los pasos a seguir y el tiempo que demore la evacuación. En base a los datos que muestre el ejercicio, detectará falencias y trabajará en su corrección.

Los docentes abandonarán los salones junto con sus alumnos hacia el exterior, con calma.

El ejercicio constará en el cuaderno de evacuación, con una descripción sintética del hecho (detallar fecha, personas intervinientes y la duración del simulacro).



Los ejercicios de alerta son sólo un aspecto de la educación sobre la seguridad. El espíritu de seguridad comienza desde el ingreso a la Facultad con indicación de las reglas básicas, para transformarse en una conducta reflexiva durante el transcurso de su carrera en la Facultad.

#### EN UNA EVACUACIÓN:

- Mantenga la calma, no corra y póngase a salvo dando aviso a los demás.
- Tome sus pertenencias y evacue la zona por la ruta asignada
- Cierre a su paso las puertas que se encuentren abiertas.
- No utilice los ascensores.
- Si pudo salir, por ninguna causa vuelva a entrar al edificio.
- Recuerde que las mayores causas de accidentes son las siguientes, y en este orden:
  - el pánico
  - el humo
  - el fuego
- No haga bromas y mantenga una actitud seria y responsable

### **Consignas de seguridad.**

Está prohibido colgar afiches o cualquier otro tipo de material inflamable en la inmediatez de los focos de luces de las fuentes de calor.

Los accesos deben estar libres.

La decoración debe ser anti inflamable.

Se deben realizar ejercicios de evacuación (personal y alumnos).

Se Verificará periódicamente el estado de las salidas de emergencias.

### **Conducta en el Aula**

No fume dentro de los salones. Hágalo únicamente en los espacios habilitados.

Mantenga siempre una conducta segura que no ponga en riesgo su integridad ni la de sus compañeros.



No utilice los tomacorrientes de los salones para cuestiones personales (ej.: carga de celular).

### **Conducta en los Laboratorios**

Cada Laboratorio tiene sus propias normas de seguridad. Conózcalas, respételas y trabaje siempre escuchando las indicaciones del docente.

*Todos somos responsables de nuestra seguridad*  
*Si observa alguna situación de riesgo, no dude en comunicarse con*  
*Área de Higiene y Seguridad Laboral*  
[molid@frro.utn.edu.ar](mailto:molid@frro.utn.edu.ar)  
[opalermo@frro.utn.edu.ar](mailto:opalermo@frro.utn.edu.ar)